

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA TRANSREDLUCAS S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2014.

En el Cantón Sucre Provincia de Manabí, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 19:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en en la calle Valentín Alcívar entre 10 de Agosto y 9 de Octubre, se reúnen en Junta General de accionistas de la Compañía **TRANSREDLUCAS S.A.** Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía:

- 1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2014;**
- 3. Aprobación de los Informes y balance presentados.**

El presidente Sr. RICHARD GEOVANNY REINA DAVILA, y actúa como secretaria AD-DOC la Lcda. Mercedes Auxiliadora Véliz García,. El Presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-EL Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014, manifestando que la compañía durante dicho periodo refleja en sus estados financieros movimientos económicos inactivos en sus cuentas, por cuanto no ha tenido la oportunidad de operar debido a que aún no se ha comprado las unidades vehiculares y solicitado la autorización respectiva a la Agencia Nacional de Tránsito, salvo los aportes de los accionistas para la cuenta de integración de capital. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto la Comisario señora Verónica Fabiola Masterrano Zambrano hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuentas y pérdidas y ganancias, resumió que estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el periodo mencionado. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control

como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- En el tratamiento del tercer punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido la accionista Sra. María Dolores Reina Cuadros, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el Balance del período en análisis y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2014 y, e) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **TRANSREDLUCAS S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, la suscrita Secretaria, que certifica y los accionistas asistentes.


RICHARD GEOVANNY REINA DAVILA
Presidente -Accionista


Lda. Mercedes Veliz Garcia
Secretaria


JUAN LUIS LUCAS SILDARRIAGA
Accionista


MARIA DOLORES REINA CUADROS
Accionista


JORGE LUIS CADENA INTRIAGO
Accionista


BETTY JOHANA REINA CIUADROS
Accionista

